



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

10 de febrero de 2023

Proceso:	EJECUTIVO CONEXO RAD.2015-01396
Demandante:	RAMON ORLANDO AREIZA SERNA
Demandado:	OLGA LUCÍA OSPINA Y/O
Radicado:	05001310500220 20220031500
Asunto:	MANDAMIENTO DE PAGO

ANTECEDENTES

En el trámite de la referencia, se libró mandamiento de pago el 26 de julio de 2022, no obstante, no se advierten actuaciones tendientes a notificar a la parte demandada y tampoco solicitudes de medidas cautelares.

Se requiere a la parte demandante para realice las actuaciones pertinentes tendientes a darle continuidad al proceso.

Notifiquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f1992a4d1c7e830620f5a59c80d7982318bba735cc149c1590ec3ed9674a9d5c**

Documento generado en 10/02/2023 01:19:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>